

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

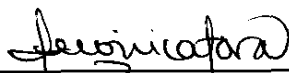
Guayaquil lunes 12 noviembre 2012

TORAL GRANDA MARIA VERONICA, en mi calidad de Representante Legal, de la compañía GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC, con Expediente Número 123133 y RUC 2091755672001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: TORAL GRANDA MARIA VERONICA
Identificación 0102132958



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
11 9 NOV 2012
Paola Sandoval
SECRETARÍA ADJUNTA

INSTRUCCIÓN:
SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORAL VELEZ GUIDO NICOLAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANDA UGALDE WILMA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-08

PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
ESTUDIANTE

E1333A1121



[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

010213295-8



CÉDULA DE
CIDUDANESIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TORAL GRANDA
 NOMBRE DE LA MADRE
UGALDE WILMA
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO
1971-03-08
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO
F
 ESTADO CIVIL
CASADA
THOMAS GEORGE
POULSON



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTO
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/09/2011

041-0010 NÚMERO
 0102132958 CÉDULA

TORAL GRANDA MARIA VERONICA

GALAPAGOS, SANTA CRUZ
 PROVINCIA, CANTON
 PUERTO AYORA, PARROQUIA
[Signature]
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ANEXO 1 (A)
 de la Constitución, artículo 115,
 en materia de Regimen de
 Referendum y Consulta Popular,
 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



La Constitución Política de la República del Ecuador dispone en su Art. 238.- "Existirán regímenes especiales de administración territorial por consideraciones demográficas y económicas. Para la protección de las áreas sujetas a régimen especial, podrán limitarse de ellas los derechos de migración interna, trabajo o cualquier otra actividad que pueda afectar al medio ambiente. La ley normará cada régimen especial."

La residencia en Galápagos, es un derecho y orgullo personal e intransferible, creado para proteger al habitante insular y a su entorno ambiental. Es su deber proteger sus derechos y los de sus hijos. El uso de esta credencial será sancionado conforme a la Ley.

[Signature]
TEC. AMEJORGE TORRES P.
PRESIDENTE CCORI

[Signature]
QUIMFABIAN ZAPATA E.
SECRETARIO CCORI

Si encuentra este documento falso, comuníquelo a:
 Oficina Registro Nacional - Galápagos / P.O. Box 1, Puerto Baquerizo Moreno, Santa Cruz, Galápagos - Ecuador
 E-mail: info@registro.gov.ec / Teléfono: (099) 252-2024 / 252-2025 / 252-2026

NOMBRE: **MARIA VERONICA**
 APELLIDO: **TORAL GRANDA**
 CÉDULA: **010213295-8**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 F/NACIMIENTO: **1971-03-08**
 MOTIVO: **ART. 205B**
 EMISION: **2009-06-12** / ACTUALIZA: **2014-08-12**

El Abogado MARCO MONTALVO ESPINEL, Notario del Cantón Santa Cruz, en virtud de la atribución 5 del artículo 14 de la Ley Orgánica del Notariado, presenta documento es igual al original que se exhibe y devuelve al interesado.

en Santa Cruz *[Signature]* del 20 *[Signature]* 12

[Signature]
Ab. Marco Montalvo Espinel
NOTARIO PUBLICO
Santa Cruz - Galápagos

GALÁPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC

Quito, 13 de mayo de 2011

Señora
María Verónica Toral Granda ✓
Ciudad -

De mi consideración

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **GALÁPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC** en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **Presidenta** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un periodo de dos (2) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución. La escritura de Galapagos Safari Camp Cia Ltda. GSC fue otorgada ante el Dr. Jorge Pino Vernaza, Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 16 de marzo del 2006, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 16 de mayo del 2006. Posteriormente se transformó en compañía anónima y reformó sus estatutos ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 07 de abril del 2008, y debidamente inscrita en el Registro correspondiente del cantón Santa Cruz, el día 12 de junio del 2008.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

David Benalcázar Rosero ✓
Presidente Ad- Hoc de la Junta General

Hoy día 13 de mayo de 2011, en la ciudad de Puerto Ayora, acepto y agradezco el nombramiento que antecede

✓
María Verónica Toral Granda
C.C. 010213295-8



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA CRUZ
Av. Floreana y Fragua/ TEL. 05 3013601

NUMERO DE REPERTORIO 2011-490

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1. Con fecha Seis de Julio del año dos mil once, queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO**, en el Registro **MERCANTIL**, Tomo 2 de fojas 865 a 870 con el número de inscripción 84, celebrado entre: **(GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. en calidad de REPRESENTADA)** y **(TORAL GRANDA MARIA VERONICA con el cargo de PRESIDENTE)**.



Abg. Narcisa Zambrano Mendoza
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ**



Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz

NÚMERO DE REPERTORIO: 14

FECHA DE REPERTORIO: 2012-06-28

HORA DE REPERTORIO: 10:54:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Santa Cruz, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha 28 de junio de 2012 queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía Galápagos Safari Camp. S. A. GSC., a favor de Mesdag Burgerhout Michael Roderick, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz de Fojas N° 913 a la 920 en el Tomo N° 3 del Repertorio número 14.



Dr. Roberto Echeverría González
Dr. Roberto Echeverría González

REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN SANTA CRUZ

